

# ALGUNOS DE LOS CENTENARES DE MENSAJES, telegramas y memoriales que están llegando a la Asamblea Legislativa en demanda del RECHAZO del PROYECTO FASCIO

## DE COTO

Asamblea Legislativa  
San José.  
Palacio Legislativo.

Los trabajadores elegimos nuestros dirigentes en asambleas generales sin hacer discriminaciones y estamos contra toda ley que impida este derecho. El proyecto Facio es de corte totalitario porque coarta la voluntad ciudadana de elegir sus dirigente.

**Firman:** Miguel Loria Ramírez, Coferino Bermúdez Porras, Ramón Rojas H., Eleuterio Rodríguez Trigueros, Cecilio Peña Contreras y otro con el mismo texto por José Espinoza Centeno.

Asamblea Legislativa  
San José.  
Palacio Legislativo.

Es violatorio de derechos Constitucionales y democráticos, que el Gobierno intervenga en la elección de dirigentes sindicales. Las ideas del señor Facio son peligrosas para la democracia costarricense.

**Firman:** Julio Monterrey, José Santos Betancourt Díaz, Delfín Segura Martínez, Rodolfo Bustos Viales y otro con igual texto por Jacinto Peña.

Asamblea Nacional Legislativa  
San José.  
Salón de Sesiones.

Desatar persecución del pensamiento de ciudadanos es propio de regímenes nazis. El proyecto Facio eso pretende, pero los señores diputados no deben permitir semejante atentado contra la democracia costarricense.

**Firman:** Pedro Barrantes, Adolfo Hernández Espinoza, Rafael Lacayo Díaz y otro de igual por Francisco Coronado Pérez.

Asamblea Legislativa  
San José.  
Salón de Sesiones

El proyecto de ley Facio pretende restringir el régimen democrático de

el control oficial por el Gobierno de las direcciones sindicales, para imponer los dirigentes. Los diputados deben rechazar ese proyecto por peligroso.

**Por trabajadores de 47:** Abdon Quezada, Nicanor Telles Martínez, Claudio Piña y otro igual firmado por Claudio Abarca C.

Además diez telegramas con textos iguales han enviado los siguientes ciudadanos: Domingo Bermúdez Carvajal, Inocente Alvarez Ortiz, Ricardo González H., José Briones Monge, Gonzalo Cortés, Joaquín Robleto Duarte, Alberto Vargas, Gonzalo Monge Granados, Francisco Cruz, José Joaquín Oconitrillo Jara.

Con el ruego de que le dé publicidad, le envío copia de telegramas que ciudadanos están enviando a la Asamblea Legislativa.

Atento y seguro servidor,  
**José Joaquín OCONITRILLO JARA.**

## PUERTO CORTES...

Honorable Asamblea Nacional  
Legislativa  
San José.  
Señores diputados:

El presidente de la Asamblea Legislativa, pretende conducir al país por la tortuosa senda del fascismo, al someter a vuestro conocimiento un proyecto de ley que es el mayor atentado contra la democracia costarricense y la independencia del movimiento obrero. Pretende implantar en Costa Rica, los sistemas fascistas de persecución del pensamiento de los ciudadanos, propio de dicha doctrina, copiados ahora del Macarthismo yanqui.

Se trata de cercenar el derecho constitucional de los trabajadores para elegir libremente en asambleas sus Juntas Directivas Sindicales con los hombres que mejor satisfagan sus intereses. Se pretende la intervención antidemocrática del Estado en la vida interna de los sindicatos estableciendo el control oficial de parte del Gobierno en las direcciones sindicales, llevando a ellas a elementos que no llenan las aspiraciones de la clase trabajadora por su falta de consecuencia con sus luchas reivindicativas.

Los señores diputados, deben de rechazar la Ley fascista de Facio, porque con ella se quiere estrangular a la clase obrera, primero; y después a la clase patronal bajo el peso de la bota ferrea de un Estado Corporativo.

Puerto Cortés, Julio de 1954

**Firman más de 100 trabajadores**

## PUERTO GONZALEZ CIENTO CUARENTA Y UNA FIRMAS

Los trabajadores Bananeros de la Chiriquí Land Co. en Puerto Gonzalez de Finca Naranjo, en reunión celebrada el día 15 de Julio de 1954, tomamos la siguiente resolución.

Consideramos que el proyecto de ley Facio viene a restringir los derechos democráticos de los trabajadores, porque da el derecho a la policía asesorada por el F. B. I. de calificar a los dirigentes sindicales y aceptar los que le parezcan, y condenar a los que no les parezcan dóciles a sus planes, para conducir al país a la dictadura. Estamos convencidos de que esa ley de corte nazi, va encaminado contra el movimiento sindical, principalmente, contra el de la zona bananera para impedir toda lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo contra las Compañías Fruterías. Es una medida completamente anti-democrática y anti-patriótica en contra de los ciudadanos costarricenses en favor de las compañías extranjeras. Entendemos que lo que se pretende con esa ley fascista, es amordazar a los trabajadores.

Por esas consideraciones acordamos oponernos con todas nuestras fuerzas a esa ley Facio, y pedirles a los diputados rechazarla como una contribución a mantener los derechos democráticos de los trabajadores y como un respeto a la tradición democrática del país.

Por los trabajadores de Naranjo que asistieron a la reunión firman:

**Miguel A Castro A., Emilio Zúñiga C., Marco F. Loria B., Francisco Guzmán, Marcial Ruiz, Eladio Guido S., Eliceo Gajardo, Marcos González, Clemente Ramos, Raúl Solórzano G., Agustín de León, Víctor Valle V.,**

—Pasa a la Página 6